

**AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DEL PUERTO.
(SEVILLA)**

ANUNCIO.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1989 acordó Delegar en la Excm. Diputación Provincial de Sevilla la gestión del Impuesto Municipal sobre Bienes Inmuebles. Con fecha de 2 de enero de 1990, la Excm. Diputación Provincial de Sevilla comunica al Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto la aceptación de la gestión encomendada.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, para general conocimiento.

San Nicolás del Puerto, 15 de mayo de 1990.- El Alcalde, Manuel Parrón Caneo.

222ª. COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

ANUNCIO de subasta de armas. (PP. 600/90).

A las 9,00 horas del día 27 de junio de 1990, se celebrará subasta de armas, modalidad pliego cerrado, en dependencias 222ª Comandancia Guardia Civil, sita Avda. Medina Azahara Núm. 2 (Córdoba).

Escopetas	153
Carabinas	78
Pistolas	179
Revólveres	15
Rifles	04
Total Lotes	429

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicha Jefatura, durante los días, 11, 12, 13, 15 y 16 del citado mes en horas de 9 a 13, así como Pliego de Condiciones. Las ofertas se admitirán hasta las 13,00 horas del día 16 del mes reseñado.

Córdoba, 26 de abril de 1990.- El Comandante Primer Jefe Interino.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

**CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.
(PP. 712/90).**

Se convoca a los Sres. socios de la Sociedad Cooperativa Andaluza limitada de Crédito Caja Rural Ntra. Sra. del Rosario de Nueva Carteya (Córdoba), a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Salón «Hermanos Aceituno» sito en Avda. Ciudad de Cabro, 24, el próximo día 17 de junio a las 10'30 de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria.

**ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

1. Aprobación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales de 1989, si procede.
2. Propuestas del Consejo Rector a la Asamblea General.
3. Aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
4. Nombramiento de tres Interventores para redacción y aprobación del acta.

El Consejo Rector.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA

**CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.
(PP. 763/90).**

En cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, en Sesión celebrada el día 28 de

mayo de 1990, y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, en el artículo 8º. del Decreto 99/1986, de 28 de mayo de la Junta de Andalucía y en los artículos 16 y siguientes de los Estatutos de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía, de fecha 8 de febrero de 1989, se convoca Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1990, a las once horas, en el Salón de actos de la Sede Central de la Institución, sita en la calle Plus Ultra Número 4 de Huelva, y, en segunda convocatoria, para los mismos lugar y fecha, a las doce horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Confección de la lista de asistentes, para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea General en los términos establecidos en los Estatutos de la Entidad.

2º. Lectura y aprobación en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance y Cuento de Resultados del ejercicio de 1989 así como de la aplicación de éstos a los fines de la Institución.

3º. Lectura y aprobación, en su caso, de los Presupuestos de Obra Benéfico-Social para el Ejercicio 1990.

4º. Informe de la Presidencia y de la Dirección General.

5º. Informe de la Comisión de Control.

6º. Análisis y resolución de cuantos asuntos y proposiciones de su competencia le sometan el Consejo de Administración, la Comisión de Control, la Presidencia y la Dirección General.

7º. Designación de dos Interventores para la aprobación del Acta de la Asamblea, conforme a lo establecido en el Artículo 22º. de los vigentes Estatutos.

8º. Ruegos y preguntas.

La Memoria del Ejercicio 1989, así como el Balance, la Cuenta de Resultados y la propuesta de aplicación de los mismos, se encuentran a disposición de los Sres. Consejeros Generales, en la Sede Central de la Institución.

Huelva, 28 de mayo de 1990.- El Presidente, Francisco Javier Romero Alvarez.

CAJA RURAL DE LA CARLOTA (CORDOBA)

CONVOCATORIA. (PP. 765/90).

Habiendo de celebrar esta Caja Rural de La Carlota Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para tratar el orden del día que abajo se expresa, se convoca a todos los socios para que asistan a la misma el día 17 de junio de 1990 a las 11 horas en el lugar de costumbre, sito en la Avda. Carlos III nº 134 de La Carlota, salón social propiedad de la Cooperativa Olivarrera de La Carlota.

De no reunirse suficiente número en la citada hora, se celebrará a las 11,30 horas en segunda convocatoria sin otro aviso.

La Carlota, 31 de mayo de 1990.- El Presidente.

ASUNTOS A TRATAR

Junta General Ordinaria:

1º) Lectura del acta de la sesión anterior.

2º) Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del Ejercicio 1989.

3º) Tipo de interés a las aportaciones obligatorias:

4º) Distribución de la Cuenta de Resultados.

5º) Aplicación del saldo de la cuenta Fondo de Educación y Promoción Cooperativo.

6º) Nombramiento de los socios para que junto con el Presidente y Secretario redacten y firmen el acta de esta Junta General Ordinaria.

7º) Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria:

1º) Tratar sobre el edificio propiedad de esta Entidad.

2º) Dar cuenta de nuestra posible fusión con otra entidad financiera.

3º) Nombramiento de los socios para que junto con el Presidente y Secretario redacten y firmen el acta de esta Junta General Extraordinaria.

4º) Ruegos y preguntas.

CAJA RURAL NUESTRA MADRE DEL SOL

CITACION. (PP. 766/90).

Por medio de la presente se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de esta Caja Rural, a celebrar en nuestro domicilio social, c/ Alto Guadalquivir núm. 4, de Adamuz, el día 10 de junio de 1990, a las diez horas en primera convocatoria y a las diez horas treinta minutos en segunda, con orrreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. Elección de Presidente y Secretario para este acto.

2º. Elección de tres socios para que, junto con el Presidente, procedan a aprobar el acta.

3º. Memoria, balance-inventario y cuenta de resultados del ejercicio de 1989.

4º. Propuesta de distribución de resultados.

5º. Autorizar, si procede, al Consejo Rector para anticipar remuneración al capital social y fijación de ésta.

6º. Actualización del valor de las Aportaciones Obligatorias.

7º. Elección, por renovación estatutaria, de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, ocho Vocales del Consejo Rector y los tres Interventores de Cuentas, así como sus respectivos suplentes.

8º. Acordar, si procede, gratificación a conceder al Sr. Presidente por su gestión al frente de la Sociedad durante el ejercicio de 1989.

9º. Fijación de las líneas básicas para la aplicación del Fondo de Educación y Formación Cooperativa.

10º. Dar cuenta de la Ley 13/89, de Cooperativas de Crédito, y adopción de medidas respecto al capital social.

11º. Propositiones, ruegos y preguntas.

Adamuz, 21 de mayo de 1990.- El Presidente del Consejo Rector, Juan Pastor Galán.

ASEPEYO

CONVOCATORIA de junta general ordinaria.
(PP. 671/90).

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca Junta General Ordinaria de Mutualistas, a celebrar el próximo día 26 de junio, a las 12 horas, en el domicilio social sito en Barcelona, Vía Augusta nº 36, 8º piso.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales, la Junta se celebrará a las 13 horas el mismo día 26 de junio y en el mismo lugar.

El orden del día para la Junta General será el siguiente:

1º. Examen y aprobación en su caso de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Liquidación del Presupuesto y la Cuenta de Gestión y Tesorería del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 y la distribución del excedente obtenido.

2º. Nombramiento, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta Directiva y reestructuración de la Comisión Permanente.

3º. Nombramiento de Presidente Honorario.

4º. Designación de componentes de la Junta Consultiva.

5º. Aprobación y ratificación, en su caso, del Presupuesto Ordinario y Extraordinario para 1990.

6º. Presupuestos para 1991.

7º. Acuerdos referentes a la Comisión de Prestaciones Especiales.

8º. Acuerdos sobre titulación registral de inmuebles.

9º. Informe de la auditoría elaborada por la Intervención General de la Seguridad Social.

10º. Aprobación y ratificación, en su caso, de los acuerdos y gestión de la Junta Directiva, la Comisión Permanente, la Gerencia de la Entidad y la Comisión de Prestaciones Especiales.

11º. Delegaciones y apoderamiento a los efectos procedentes.

La Memoria, Balance, Cuenta de Liquidación del Presupuesto, Cuenta de Gestión y Cuenta de Tesorería, se hallarán a disposición de los señores Mutualistas en el domicilio social con la antelación prevista en el artículo 22 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será preciso que, al menos con 5 días de antelación a la fecha de la Junta General, se acredite ante el Secretario de la Junta Directiva la condición de Mutualista y los Asociados que le han delegado la representación, a fin de que se le libre la pertinente tarjeta de asistencia, con el número de votos que represento, de hallarse al corriente del pago de cuotas.

Barcelano, 24 de abril, de 1990.- El Presidente.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasadas del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89